



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**INFORME
DE ACTIVIDADES
PATRICIA ARMENDÁRIZ**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
INICIATIVAS	4
• PENSIÓN DIGNA Y REGULACIÓN DE LAS AFORES	5
• ENSEÑANZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EDUCACIÓN FINANCIERA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	6
• SISTEMA ELECTORAL	
PUNTOS DE ACUERDO	9
• PROTECCIÓN A LOS CERROS Y HUMEDALES DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	11
• POLO DE DESARROLLO EN LA FRONTERA SUR	12
• ACTUALIZACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA	13
CHIAPAS POR EL MUNDO	14
• REPRESENTACIÓN EN LA OCDE	15
• VISITA DE TRABAJO A SINGAPUR	16
• REUNIÓN CON LA EMBAJADORA DE FRANCIA	17
TRABAJO EN COMISIONES	19
• ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD	21
• CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD	21
• RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	21
PARTICIPACIONES EN EL PLENO	22
• POSICIONAMIENTO A FAVOR EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN MATERIA DE ÁREAS Y EMPRESAS ESTRATÉGICAS	24
• POSICIONAMIENTO A FAVOR DEL DICTAMEN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2025	26
PRESENCIA EN MEDIOS	28
• ENTREVISTA CÁMARA / MÁS QUE LEGISLADORES	30
• ENTREVISTA TIERRA DE LÍDERES / ENTREVISTA "VOCES"	31
GESTIONES Y EVENTOS	32
REDES	46

PATRICIA ARMENDÁRIZ

ES TIEMPO DE MUJERES

La LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, es histórica por ser la primera que trabaja codo a codo con la primera Presidenta de la República.

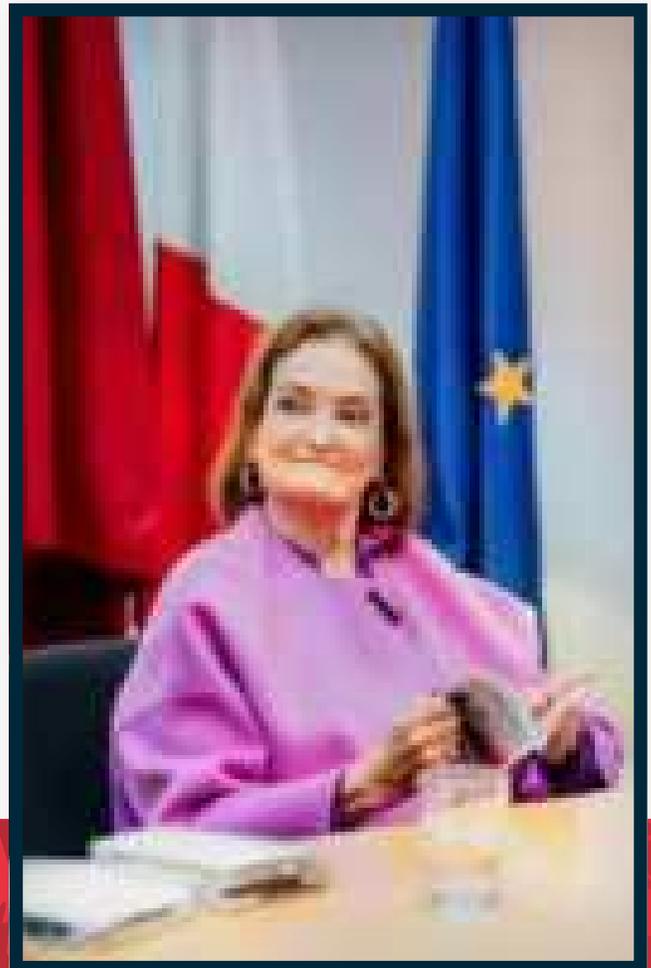
Es tiempo de mujeres y para avanzar una agenda transversal en Chiapas que impulse y complemente esta nueva visión de gobierno, se requiere también de la suma de mujeres comprometidas con sus comunidades y su gente.

Cuestiones que han sido de la más alta importancia para mí, que a lo largo de mi vida personal y profesional les he acompañado para transformar su realidad en un espacio de oportunidades.

Apoyo al emprendimiento, desarrollo e inclusión social, medio ambiente y cambio climático, fomento al desarrollo de una industria responsable con México y fortalecimiento a las instituciones nacionales son mis prioridades legislativas para alcanzar mis objetivos sociales.

Durante este primer año legislativo, muchos de nuestros esfuerzos parlamentarios se realizaron en el Pleno de la Cámara de Diputados, prueba de ello fue que incluso se hizo necesario realizar un periodo extraordinario para cumplir con la agenda política y social de México, sin embargo, también fue un año de resultados individuales, los cuales te comparto a continuación:

Reunión de trabajo en la Embajada de Francia, febrero de 2025.





INICIATIVAS

En este primer año presenté 6 iniciativas de ley que retoman los asuntos que impulsé durante la anterior legislatura y que no lograron ser aprobados, para buscar nuevos consensos con el gobierno que comienza y con la nueva legislatura, para sentar las bases que permitan cambios profundos en materia de afores, asuntos electorales y educación.



INICIATIVAS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**PENSIÓN DIGNA
Y REGULACIÓN DE
LAS AFORES**

ASUNTOS ELECTORALES

**FORMACIÓN A LA
JUVENTUD EN MATERIA
DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Y EDUCACIÓN FINANCIERA**

PENSIÓN DIGNA Y REGULACIÓN DE LAS AFORES

En el último año de la anterior legislatura, presenté una reforma profunda para eficientar los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Por lo complejo de la propuesta y el momento político de aquel entonces, no fue posible avanzar con el trabajo político para llevar la propuesta a una dictaminación en sentido positivo.

Ante ello y toda vez que las afores representan una de las actividades económicas más relevantes para México, ya que encarnan el patrimonio presente y futuro de la fuerza productiva nacional, inscribí nuevamente la iniciativa, para provocar un análisis especializado en la materia.

Con el objetivo de incrementar los rendimientos de forma suficiente para que los ahorros garanticen una verdadera jubilación digna sin que sea el Estado quien lo cubra, sino que sea la riqueza misma la que genere riqueza. En esa tesitura, propuse dos iniciativas que transforman la manera de operar las afores:

Iniciativa Constitucional

Castigar con prisión preventiva oficiosa los delitos cometidos por los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro cuando estos atenten en contra del haber de retiro de los trabajadores.

CLIC EN EL QR
PARA SABER MÁS



Iniciativa de ley

1. Fomentar el desarrollo nacional a través de la inversión nacional, haciendo cumplir la ley actual y cerrando los espacios que permiten simular operaciones nacionales en favor de intereses de grupo y perjudicando el interés general.
2. Favorecer la conformación de portafolios diversificados en los que se privilegien retornos superiores en sectores hoy relegados.
3. Nuevos mecanismos de supervisión para prevenir los conflictos de interés y los malos manejos, así como sancionar de forma más estricta las acciones u omisiones que repercutan negativamente en los fondos de ahorro para el retiro.
4. Nuevas reglas de gobierno corporativo para simplificar y transparentar las operaciones de inversión ante el público y lo más importante, ante los trabajadores.
5. Creación de una línea de denuncia independiente a las administradoras para acelerar y coadyuvar con las investigaciones que realice la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).
6. Fomentar la rentabilidad a largo plazo y evitar competencia desleal entre administradoras para la captación de trabajadores.

CLIC EN EL QR
PARA SABER MÁS



ENSEÑANZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

La mejor forma de preparar a un país para el futuro empieza con su niñez y juventudes; consciente de esto, desde la anterior legislatura he impulsado modificaciones a las leyes de educación y de educación media superior para que se incluya en los planes y programas de estudio la enseñanza de dos materias que considero fundamentales para la revolución que vivimos: el uso de la inteligencia artificial y la educación financiera.

La primera, por ser una realidad que está transformando todos los campos humanos ya una velocidad vertiginosa y que para ser bien aprovechada, demanda de la comprensión en su funcionamiento, pero también de los riesgos que conlleva y de los aspectos éticos que encierra su uso, para que más que un remplazo de la actividad humana, se convierta en su aliada frente a los retos presentes y futuros.

En ese sentido, se vuelve fundamental instruir a niñas, niños, adolescentes y adultos jóvenes con estos conocimientos, para provocar una adopción consciente y responsable de estas tecnologías, ya que de no hacerlo, se pierde la oportunidad de mejorar el sistema educativo nacional al marginar herramientas que propician, potencian e incrementan el conocimiento y la interacción de los alumnos en entornos seguros para el aprendizaje.

Así, para reducir los peligros de esta tecnología, entre los que se encuentra la difusión de información falsa, los sesgos intelectuales y la cultura del mínimo esfuerzo; tomando como parámetro las recomendaciones en la materia que la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización por la Cooperación y el Desarrollo Económicos, propuse incluir en ley reglas que permitirán guiar la enseñanza de estas tecnologías, distintas a lo que hoy conocemos, para enfatizar su beneficios, enseñar los principios a los que se sujeta, así como los derechos de los usuarios en la interacción con esta tecnología, fomentando el pensamiento crítico para su uso responsable.

Por otra parte, propuse reformar el texto legal existente relativo a la enseñanza de la educación financiera, para propiciar la creación de materias específicas que permitan que la enseñanza de estos conocimientos se realice de forma estructurada, masiva y permanente, ya que al día de hoy, se enseña a través de trípticos, sin que se evalúe si los menores comprenden siquiera el tema y su relevancia para la vida adulta.

Lamentablemente, esta última propuesta fue desechada en la comisión dictaminadora por considerar que la ley no requiere ahondar en materia de educación financiera.



Iniciativa para la educación financiera en todos los niveles educativos



Iniciativa para la enseñanza de la IA en todos los niveles educativos

SISTEMA ELECTORAL

Para que todas las personas estén en posibilidad de ejercer sus derechos y para que la sociedad avance hacia donde el pueblo lo demanda, se requiere de un sistema electoral fuerte, que permita la expresión política ante las urnas de forma libre, universal y secreta.

Por ello, propuse cambios puntuales para sancionar la venta del voto, la violencia electoral, el acarreo de votantes y la votación electrónica, por ser temas de la más alta relevancia para la evolución del sistema político mexicano.

Propuesta que se apoya de un llamado realizado vía punto de acuerdo en la anterior legislatura, el cual fue aprobado con modificaciones y por unanimidad durante la 22a reunión ordinaria de la comisión de Reforma Política-Electoral el 12 de marzo de 2024 y posteriormente, por unanimidad en el Pleno de la Cámara de Diputados, durante la sesión ordinaria del 03 de abril de 2024, de forma previa a los comicios del proceso electoral de 2024.

De forma que, impulsar su regulación en ley, permitirá avanzar la voluntad política de la Cámara para erradicar algunos de los males que aquejan a nuestro sistema electoral.

Asimismo, propuse una iniciativa para reglamentar el voto electrónico y permitir que el costo del sistema electoral se reduzca al mismo tiempo que se incremente la participación y se facilite la emisión del voto en todos los lugares del país, en un entorno de seguridad informática, fiabilidad y privacidad del voto.



Iniciativa
sobre el voto
electrónico



Iniciativa para
fortalecer
el sistema
electoral



PUNTOS DE ACUERDO

En este primer año presenté 4 puntos de acuerdo que buscan detonar el crecimiento económico de Chiapas, incrementando sus capacidades comerciales mediante el desarrollo de infraestructura en la región, que le permita ser un faro de prosperidad tanto para el pueblo chiapaneco como para los migrantes temporales que esperan asilo en EEUU. De igual forma, se enfocaron en proteger el medio ambiente chiapaneco y su rica biodiversidad que es una de las mayores de México.



PUNTOS DE ACUERDO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**PROTECCIÓN A LOS CERROS
Y HUMEDALES DE
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS**

**POLO DE DESARROLLO
EN LA FRONTERA SUR**

**ACTUALIZACIÓN DEL TRATADO
DE LIBRE COMERCIO
CON CENTROAMÉRICA**

PROTECCIÓN A LOS CERROS Y HUMEDALES DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, es uno de los municipios más importantes de México gracias a su valor natural y cultural que le ha valido reconocimiento y protección a nivel nacional e internacional.

Además, es uno de los centros poblacionales más importantes del Estado, en donde concurren la naturaleza y la actividad humana, en ocasiones confrontándose de forma aparentemente irremediable.

Para solucionar esto, propuse dos puntos de acuerdo, el primero, para ampliar la protección a los cerros de San Cristóbal de las Casas, sobre los cuales hay poca investigación científica y que ven afectadas sus capacidades naturales ante la extracción de materiales, así como ante el establecimiento de asentamientos irregulares, haciendo un respetuoso llamado a las autoridades ambientales federales y locales para impulsar proyectos, políticas públicas o programas de gobierno para la preservación y restauración ecológica del cerro Santa Cruz y demás elevaciones naturales en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad en la sesión de 06 de agosto de 2025 de la Segunda Comisión: Aduntos Sociales y posteriormente aprobadas por el Pleno de la Comisión Permanente en sesión de 13 de agosto de 2025.



Consulta ambos expedientes legislativos:



Humedales



Cerros de
Santa Cruz

POLO DE DESARROLLO EN LA FRONTERA SUR

Los Polos de Desarrollo que el Gobierno de México ha comenzado a desarrollar para estimular el desarrollo industrial en zonas antes ignoradas, es uno de los grandes programas para detonar el crecimiento económico con empleos de calidad y fortalecer las cadenas productivas nacionales y globales.

En ese sentido, como diputada chiapaneca, es mi prioridad incrementar las capacidades de empleo y desarrollo industrial en la frontera chiapaneca, que, de acuerdo a datos de la Dirección General de Aduanas, tan solo en el año pasado, permitió en los puentes de Suchiate Chiapas, la exportación por vía terrestre de 600,000 toneladas de mercancía hacia centro y Sudamérica.

De forma que impulsar el desarrollo de un Polo de Desarrollo en la Frontera Sur es estratégico para formar bienestar en la región, así como para crear un cinturón humanitario de empleo temporal a los miles de migrantes que se encuentran esperando obtener su ingreso a Estados Unidos por razones humanitarias en la región de Tapachula.

Por ello, solicité respetuosamente a la Secretaría de Marina, que en el marco de la colaboración intergubernamental con el Gobierno de Chiapas y para el pronto establecimiento del Polo de Desarrollo de la Frontera Sur, considerara ceder 50 hectáreas al Estado de Chiapas para continuar con dichos trabajos.



Consulta punto de acuerdo



CLIC EN EL QR
PARA SABER MÁS

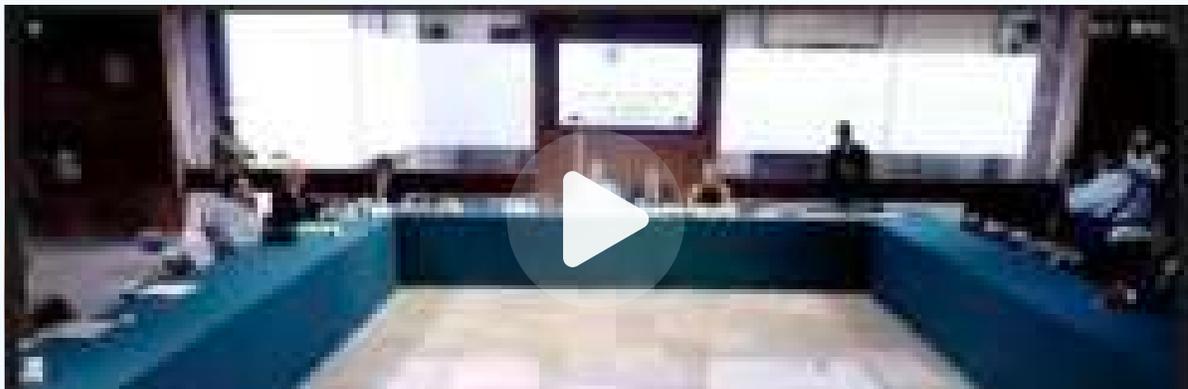
ACTUALIZACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA

En el mismo sentido que el punto anterior, presenté una propuesta de Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a la Secretaría de Economía, valorar la actualización del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, con la finalidad de acrecentar el valor de las hoy fructíferas relaciones comerciales en la región.

Ya que generar las condiciones para que a Chiapas le vaya bien es mi mayor prioridad en el Congreso de la Unión y estoy convencida de que revisar las condiciones actuales del acuerdo comercial con Centroamérica, permitirá a México realizar ajustes a la nueva realidad económica global.

Además de incluir disposiciones en materia de infraestructura que facilite el transporte marítimo terrestre y fomente el desarrollo del Polo de Desarrollo de la Frontera Sur; una mejor supervisión de aduanas y en general, que permita incluir alternativas en materia de migración, migración laboral y capacitación para el trabajo, para ayudar a nuestros hermanos centroamericanos que por razones de necesidad se encuentran en México a la espera de que Estados Unidos resuelva su estatus legal.

Por la naturaleza de la propuesta y su potencial, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, aprobó por unanimidad dicha propuesta en su reunión de 29 de abril de 2025, sobre la cual, la Secretaría de Economía informó que ya se encuentra analizando dicho Tratado tanto a nivel interno como con los sectores productivos nacionales para definir si forma parte de las prioridades de la agenda comercial de México; con lo que se demuestra que el trabajo conjunto entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo para el bienestar de Chiapas es una realidad.



5a Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, 29 de abril de 2025



Da clic en el QR para conocer la iniciativa



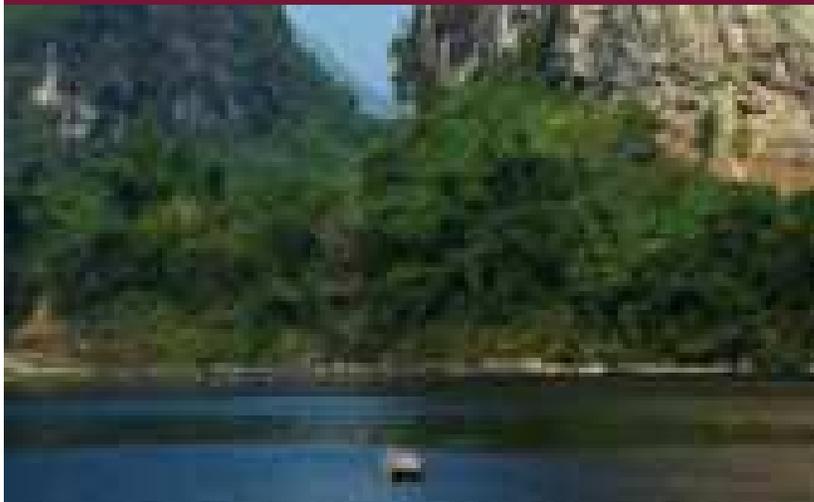
Da clic en el QR para conocer el dictamen



CHIAPAS POR EL MUNDO

Chiapas es un Estado rico, por su biodiversidad, su cultura, su ubicación geográfica, pero sobre todo, por su gente, sincera y entregada, que requiere de oportunidades para desarrollar sus capacidades al máximo. Con ello en mente, durante este primer año, quise acercarme a la industria extranjera con México y en particular con Chiapas, para invitarlos a invertir en nuestro país y así abrir nuevas puertas al desarrollo sustentable.

De la misma manera, acudí a la OCDE, por medio de la diplomacia parlamentaria, para actualizar mis conocimientos sobre las tendencias globales en materia económica, cambio climático, desarrollo sostenible, inteligencia artificial, energía y demografía, con la finalidad de proponer mejores soluciones legislativas para México y Chiapas.



CHIAPAS POR EL MUNDO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**REPRESENTACIÓN
EN LA OCDE**

**VISITA DE TRABAJO
A SINGAPUR**

**REUNIÓN
CON LA EMBAJADORA
DE FRANCIA**

REPRESENTACIÓN EN LA OCDE

La Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es uno de los más importantes foros internacionales en materia legislativa, ya que reúne a los mejores expertos del mundo con legisladores de las naciones que la integran, para compartir experiencias y dotar de información técnica especializada sobre las tendencias globales que le permita a los legisladores adoptar mejores decisiones en beneficio de la gente.

En esta ocasión, la reunión se realizó en París, Francia, del 05 al 07 de febrero de 2025 y permitió promover una discusión multilateral sobre los siguientes asuntos:

- Perspectivas económicas globales;
- Cambio climático, sus medidas de adaptación y resiliencia climática, así como su mitigación y la transición a cero emisiones netas;
- Estrategias para el desarrollo sostenible;
- Desarrollo de habilidades y competencias en las personas adultas, así como los cambios y retos demográficos que ello presenta;
- Tendencias en los mercados energéticos;
- Políticas de libre competencia, e
- Inteligencia artificial como herramienta para la gobernanza, el trabajo, la innovación, la productividad y las habilidades laborales.



Siendo importante destacar que en la mayoría de los asuntos tratados, se abordaron cuestiones poco o nada reguladas en México y el mundo, razón por la cual es necesario conocer las perspectivas y experiencias internacionales y académicas, así como su prospectiva, para acercar a México a una óptima regulación en la materia.

En particular y como integrante de las Comisiones de Cambio Climático y Sostenibilidad y de Economía, Comercio y Competitividad, enfoqué mis esfuerzos en los asuntos relacionados como cambio climático, desarrollo sostenible, inteligencia artificial y su papel en la economía global y perspectivas económicas, materias en las que además he desarrollado mis trabajos legislativos de este año y sobre los cuales desarrollaré

De igual manera, fui personalmente invitada como oradora a la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE (MCM por sus siglas en inglés), considerada como la reunión de más alto nivel en el foro, para charlar sobre el siguiente tema: *"Liderando el camino hacia una prosperidad resiliente, inclusiva y sostenible mediante el comercio, la inversión y la innovación basados en normas."*

CLIC EN EL QR
PARA SABER MÁS



REUNIÓN CON LA EMBAJADA DE FRANCIA

En preparación para los trabajos parlamentarios que habrían de llevarse en París, Francia, del 05 al 07 de febrero de 2025, quienes integramos la delegación de la Cámara de Diputados comisionada para asistir a la Red Parlamentaria Global de la OCDE, asistimos a una reunión con la Excelentísima Embajadora de Francia en México, Delphine Borione, con quien abordamos temáticas comunes entre Francia y México; en particular sobre los retos compartidos que tenemos en asuntos como el cambio climático y la colaboración que México y Francia sostienen a través de sus autoridades administrativas para mitigar y adaptar sus efectos a la vida diaria.

Al respecto, expuse la necesidad de implementar a nivel nacional medidas de carácter legislativo y administrativo que faciliten el cambio de visión sobre los efectos que el cambio climático tiene en nuestras comunidades, principalmente en aquellas cuestiones que tienen que ver con adoptar y adaptar cambios que le permitan a México enfrentar de mejor manera los estragos de los cada vez más feroces fenómenos naturales, incluyendo cambios a la geografía, estructura y trazado de nuestros núcleos poblacionales.

Hice un llamado por convocar a expertos de Francia y Europa para conocer sus experiencias e impulsar una agenda legislativa en la materia.



VISITA DE TRABAJO A SINGAPUR

Durante la anterior legislatura y entonces como integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, visité Singapur con la finalidad de aprender de sus técnicas de tratamiento de agua y basura.

Ahí, recibí la invitación del Secretario de Economía de establecer un programa de créditos de carbono para proyectos de reforestación de México.

En continuidad de esos trabajos, en esta visita, con el permiso del Coordinador de mi Grupo Parlamentario y sin disponer de recursos públicos para tal efecto, atendí nuevamente la invitación del Gobierno de Singapur con la gestión del Embajador de México en Singapur, para explorar los puntos a seguir a fin de encauzar esfuerzos para dirigir recursos económicos a los programas ambientales del gobierno de México.

En particular, se busca estimular el mercado de las emisiones en México, especialmente en Chiapas, para aprovechar el interés del Gobierno de Chiapas de complementar el programa "Sembrando Vida" en el Estado, a través de la "Venta" de proyectos que sean susceptibles de absorber toneladas de Dióxido de Carbono equivalente (tCO_{2e}) para la generación de créditos de carbono, los cuales podrían ser comercializados al gobierno de Singapur, que necesita comprar esos créditos para compensar su producción de Carbono.

Ello permitiría abrir brecha para implementar lo que se necesite en este programa piloto, para que después la Dra. Sheinbaum pueda amortizar los costos de "Sembrando Vida" a nivel nacional mediante mecanismos similares.

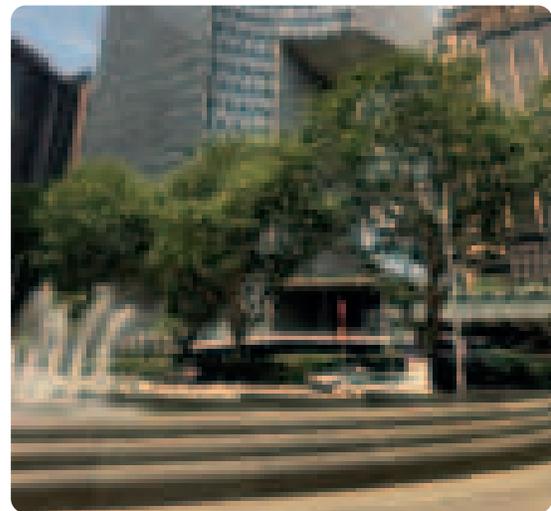
Mediante esta fórmula, México podría absorber lo equivalente a 2.7 millones de toneladas de CO_{2e} generadas por Singapur, derramando recursos económicos equivalentes a entre el 6% y el 18% del costo anual del programa Sembrando Vida a nivel nacional.

Lo que además de ahorrar costos al Gobierno de México, podría fomentar la generación de más recursos a través de la misma fórmula, mismos que podrían destinarse a otros fines que atiendan las necesidades de la población mexicana.



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

En Singapur, la ciudad más eficiente en uso de energía y recursos naturales. Buscando créditos verdes para limpiar el agua y proyectos verdes para México. Es el referente de estos créditos más importante por su alta producción de co2 en su tratamiento de basura.





TRABAJO EN COMISIONES

Una parte del trabajo legislativo tiene que ver con las reuniones mensuales de comisiones en donde se analizan propuestas de las materias que corresponden a su competencia, para el avance regulatorio y estructural de México. Durante esta legislatura, participo en las comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; de Cambio Climático y Sostenibilidad y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.



TRABAJO EN COMISIONES



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**ECONOMÍA, COMERCIO
Y COMPETITIVIDAD**

**CAMBIO CLIMÁTICO
Y SOSTENIBILIDAD**

**RECURSOS HIDRÁULICOS,
AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO**

ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



Se realizaron 6 reuniones de junta directiva, la cual integro; 6 reuniones ordinarias y 1 reunión extraordinaria.

Entre los principales temas atendidos se encuentra la opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025; el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030; cuotas compensatorias y sobre la actualización del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica.

CLIC EN EL QR
PARA SABER MÁS



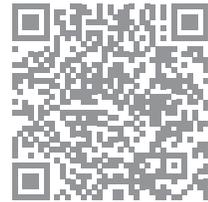
CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD



Se realizaron 7 reuniones de junta directiva, la cual integro, así como 7 reuniones ordinarias.

Se han atendido cuestiones sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, así como las relativas al carbono azul y la hidroponía.

CLIC EN EL QR
PARA SABER MÁS



RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Se realizaron 7 reuniones ordinarias.

Entre los principales temas atendidos se encuentra la opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025; la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 y diversos foros en materia hídrica.

CLIC EN EL QR
PARA SABER MÁS





PARTICIPACIONES EN EL PLENO

Durante este año legislativo, participé en asuntos relacionados a la Hacienda Pública, relativos al Paquete Económico para 2025



PARTICIPACIONES EN EL PLENO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

09 de octubre de 2024

**A FAVOR DEL DICTAMEN
EN MATERIA DE ÁREAS
Y EMPRESAS ESTRATÉGICAS**

26 de noviembre de 2024

**A FAVOR DEL DICTAMEN
DE LA LEY DE INGRESOS
DE LA FEDERACIÓN 2025**

POSICIONAMIENTO A FAVOR EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN MATERIA DE ÁREAS Y EMPRESAS ESTRATÉGICAS

Sesión ordinaria del miércoles 09 de octubre de 2024

“El día que aceptemos que en 2018 hubo un cambio de régimen sobre la visión del papel del Estado, evitaremos muchos debates, donde se insiste en juzgar a las empresas públicas, desde el punto de vista de su rentabilidad económica, que no social.”

Desde hace 100 años la dicotomía entre el énfasis del control de la economía, con o sin preponderancia del Estado, ha marcado las historias económicas de los países, entre la visión keynesiana y la liberal. El pensamiento de Morena se traslapa con el keynesianismo, coincidiendo en varias vertientes. Creemos que el Estado puede participar en el estímulo de la demanda, como exitosamente ha sucedido durante estos seis años.

Además, consideramos los efectos económicos, una redistribución del ingreso como creadora de demanda, al mejorar la capacidad del consumo de la mayoría de la población, así como facilitar el acceso universal a bienes públicos, como es la energía eléctrica y el internet, que mejoran la productividad y el ingreso de las personas.

La cuarta transformación de la vida pública de México ha sido un exitoso ejemplo ya por seis años de este enfoque, con las premisas que acabo de mencionar, donde creamos, entre otras cosas, un pleno empleo y la estabilidad financiera que el país necesita para seguir creciendo.

La definición de bien público, operado con la prevalencia de empresas públicas, marca la diferencia entre los objetivos públicos y privados, uno de proveer acceso a bienes públicos sin ánimo de lucro, mientras el otro es la maximización de utilidades monetarias. Es por eso que la reforma aquí presentada sustituye el concepto de empresas productivas del Estado al de empresas públicas del Estado.

Ejemplos de la confusión anterior, donde las empresas del Estado eran llamadas productivas, abundan en la tendencia monopólica del quehacer privado al irle comiendo mercado a la CFE con el apoyo de gobiernos neoliberales que creían en la participación mínima del Estado, con tal rapacidad que eliminaron como producciones limpias a las de las hidroeléctricas de nuestro país, obstruyendo su despacho.

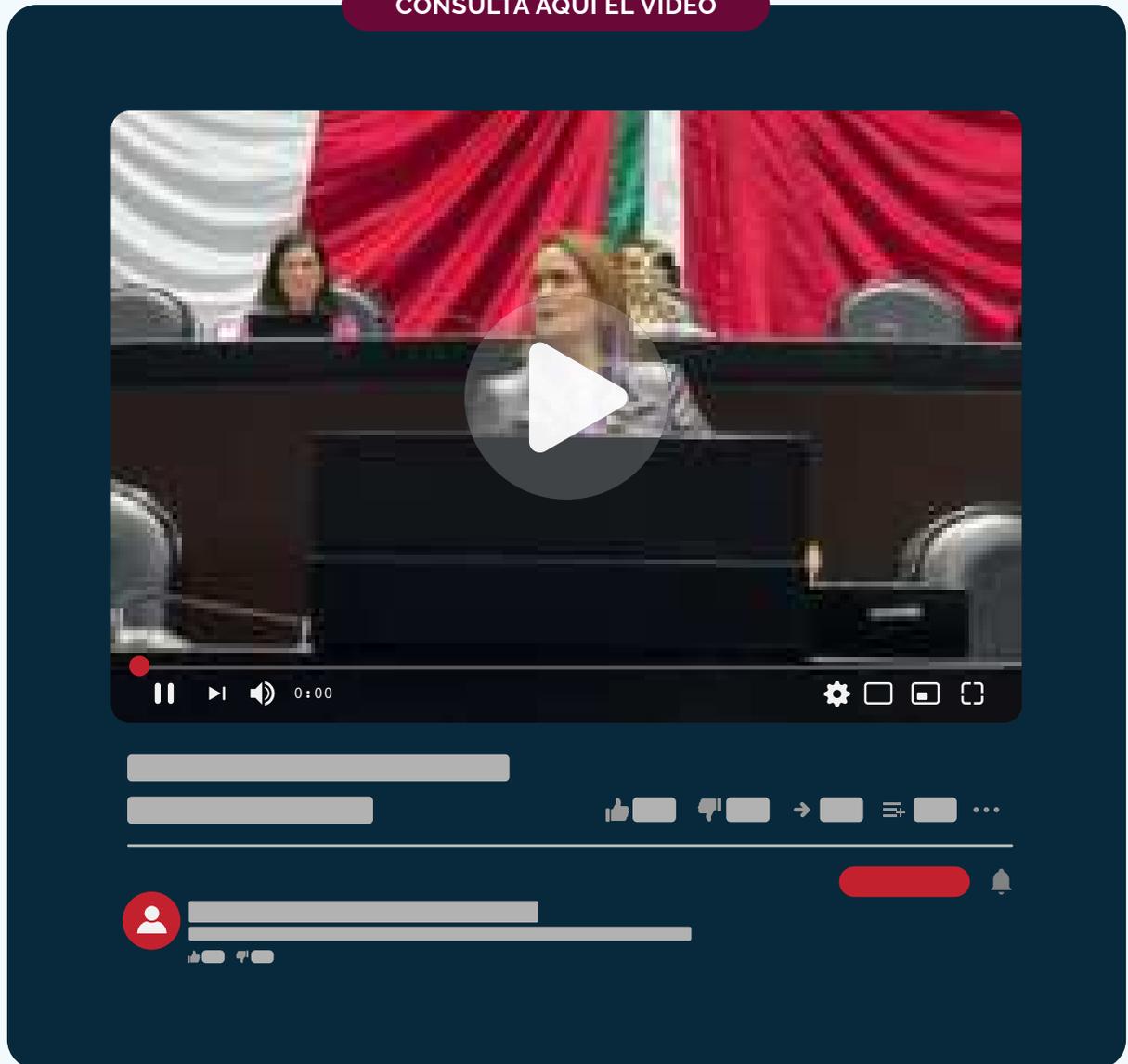
Las consecuencias de haber seguido esta política pudieron haber sido desastrosas, como nos enseña el invierno aquel donde el Estado logró intervenir para que las tarifas de luz no se hubieran ido por los cielos, asegurando la oferta con apagones mínimos. Así de fuerte pudo haber sido la consecuencia de permitir la inminente desaparición de la CFE de no haberse corregido el rumbo.

El enfoque redistributivo se ha caracterizado por la identificación de sectores estratégicos, cuya prevalencia del Estado debe imperar como reza nuestra propuesta de cambios al artículo 28 de nuestra Constitución.

No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas, incluida la del control del sistema eléctrico nacional, cuyos objetivos serán preservar la seguridad y autosuficiencia energética de la nación y proveer al pueblo de la electricidad al menor precio posible, evitando el lucro para garantizar la seguridad nacional y soberanía a través de la empresa pública del Estado que se establezca. Esto acompañado con los compromisos del Estado de transitar lo antes posible la producción de energías limpias, sin tampoco impedirlo contratar servicios de empresas privadas.

Compañeras y compañeros, la aceptación de esta distinción de un bien público con la prevalencia del Estado en su aprovisionamiento, no disminuye de ninguna manera el campo de acción para la participación privada y tiene el exclusivo fin de controlar la estabilidad de precios. Esta aceptación creará verdaderamente un ganar-ganar, donde el quehacer público creará mercado para las empresas privadas. Por el contrario, votar en contra es, compañeras y compañeros, atentar contra el bienestar de todos y todas las mexicanas. Muchas gracias."

CONSULTA AQUÍ EL VIDEO



Da clic en el QR para conocer el dictamen:

POSICIONAMIENTO A FAVOR DEL DICTAMEN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2025

Sesión ordinaria del miércoles 26 de noviembre de 2024

“La Ley de Ingresos que hoy estamos analizando tiene muchas cualidades que están interrelacionadas entre sí.

Por un lado, es una ley responsable, porque mientras nosotros bajamos el gasto de 9.4 a 9.3 billones, el 1 %, para poder acomodar un déficit fiscal de un 6 a un 3.9 % la Ley de Ingresos se acomoda para subir los ingresos con respecto a los ingresos aprobados el año pasado en un 2.5 %, este 2.5 % no es un número mágico, por un lado, necesita adecuarse de una manera prudente y realista con el crecimiento estimado del PIB en el paquete económico.

Pero, por otro lado, también este crecimiento tuvo que armonizarse con los requerimientos de los gastos prioritarios de la doctora Claudia Sheinbaum en continuidad con una política social que ha dado resultados de aumento en el consumo interno y principalmente de una mejor distribución del ingreso.

Decimos que es una política incluyente porque principalmente no aumenta impuestos. Esto es un mensaje que explícita e implícitamente la actual administración está enviando a la confianza de los empresarios como motor de la economía.

Al no subir impuestos, pues básicamente lo que estamos programando es que le estamos apostando a la reactivación de la economía con la confianza de los empresarios a los que se están incluyendo en este programa al no subir los impuestos.

Es una ley de continuidad, porque por un lado se basa, no tiene sus principales cimientos en políticas impositivas que ya nos han dado resultados. Es decir, los estímulos que se están dando de carácter fiscal, las exenciones que se están dando de carácter fiscal, que han logrado que nuestra tasa impositiva con respecto al PIB sea del 14.5 %, es una tasa sin precedentes.

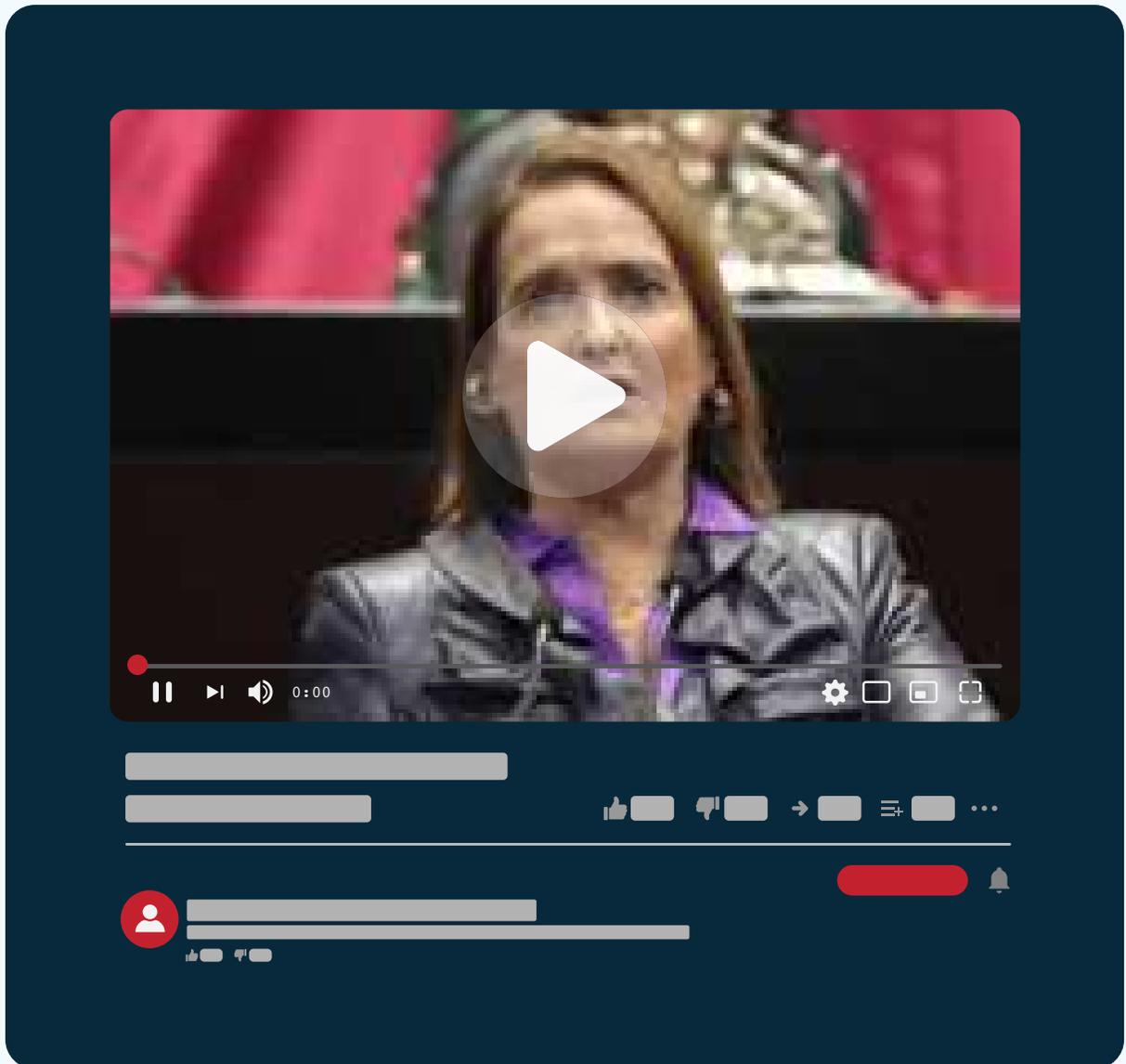
Entonces, le está apostando a que todavía hay muchísima más tela de donde cortar, sin necesidad de aumentar impuestos a través de la regularización de los clientes y de los deudores morosos y a través de la inclusión de mayores contribuyentes al darles una política de simplificación fiscal muy transparente y que les puede convenir de una manera definitiva.

Es, por otro lado, una política que está basándose ya en ingresos importantes de parte de las empresas públicas del Estado, en particular de Comisión Federal Electricidad. Si se dan cuenta, el crecimiento más importante en la fuente de ingresos de este año viene en un 20 % con respecto del año pasado de los ingresos derivados de las inversiones anteriores en la Comisión Federal de Electricidad, o sea, ya hay una diversificación mayor que está haciendo uso del retorno de la inversión pública como base importante del desarrollo que seguirá siendo una base importante en la parte de infraestructura también, que nos tuvimos que ajustar este 2.5 % de ingreso, a mantener un programa que va a sostener la infraestructura, los programas infraestructura que han sido la piedra angular para mantener pleno empleo en nuestra economía.

Es una política eficiente porque está basándose en la digitalización para poder mejorar los ingresos y es una política transparente porque si se dan cuenta hay una gran parte de la ley que está dedicada a la obligación de las instituciones dedicadas al ingreso para aumentar la supervisión de los sectores que están cumpliendo realmente con sus necesidades, con sus obligaciones recaudatorias.

Da clic en el QR para conocer el dictamen:

Finalmente, es una política que nos lleva a un círculo virtuoso, porque si logramos definitivamente subir el ingreso y subir el consumo, no necesitamos, no necesitaremos nuevamente subir nuevos impuestos el próximo año. Por lo que les pido por favor que apoyemos esta nueva Ley de Ingresos. Muchas gracias.”



Da clic en el QR para conocer el dictamen:



PRESENCIA EN MEDIOS

En este año legislativo, me invitaron a exponer mi punto de vista en diversos medios, los cuales te comparto a continuación.



PRESENCIA EN MEDIOS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**ENTREVISTA
CÁMARA**

**ENTREVISTA
MEDIOS**

REVISTA CÁMARA

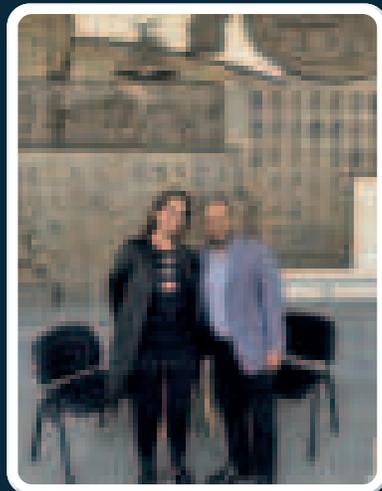


El retorno de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos ha provocado movimientos políticos y económicos a nivel internacional y México no ha sido indiferente a ello; ante la incertidumbre que ello representa y para comprender mejor las acciones emprendidas desde el Gobierno de México, concedí una entrevista para la Revista Cámara, en torno al Plan México frente a las políticas comerciales de Estados Unidos.

CONOCE LA ENTREVISTA



MÁS QUE LEGISLADORES



El trabajo legislativo es un oficio que además de requerir conocimientos expertos sobre algún tema de la vida pública y la convivencia en sociedad, requiere de personas comprometidas con los otros, con México y con sus instituciones, por eso, como parte del esfuerzo institucional por dar a conocer a la ciudadanía a sus representantes públicos, el Congreso de la Unión invita a algunos de sus legisladores a platicar sobre su persona más allá del trabajo legislativo.

CONOCE LA ENTREVISTA



ENTREVISTA “TIERRA DE LÍDERES”



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

No dejes de ver mi entrevista con "Tierra de Líderes" que se enfoca más en mi persona y mi alma.



youtube.com
Entrevista con Paty Armendáriz - Tierra de Líder...
¡Hola amigos! En este ocasión estamos #felices porque tenemos como #invitada a ...



CONOCE LA ENTREVISTA



ENTREVISTA “VOCES”



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Entrevista “VOCES” El mejor emprendimiento #SharkTankMX y HACER las cosas con PASIÓN



youtube.com
Entrevista "VOCES" El mejor emprendimiento #S...
Mis redes sociales "OFICIALES" twitter:
[https://twitter.com/PatyArmendarizinstagram: ...](https://twitter.com/PatyArmendarizinstagram)



CONOCE LA ENTREVISTA





GESTIONES Y EVENTOS



**Registro como
Diputada Federal para
la LXVI Legislatura**



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

A los que tenemos oportunidad de realizar segundos ciclos de cualquier proceso tenemos el privilegio de darles más trascendencia por la perspectiva que nos da la experiencia. Me siento honrada y más comprometida que nunca para trabajar por México en esta LXVI Legislatura Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión.



**Acercamiento Presidenta Electa
de los Estados Unidos Mexicanos,
para hablar sobre los trabajos por
hacer en la LXVI Legislatura**



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Día histórico. La primera presidenta de México @Claudiashein viene a hablar de su partido en la Cámara. Mucho trabajo por hacer.



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Así se comportaron los representantes del #PoderJudicial para impedirnos congregar en un edificio alterno para poder debatir la reforma al poder judicial. Esto es ilegal y una provocación que solo exhibe el nivel del poder judicial que tenemos y que hay que cambiar urgentemente por el bien de México. al final empezaron a golpear a compañeros y tuvimos que retirarnos.



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Ya estamos en la sede alterna listos para debatir con los otros compañeros sobre la #ReformaJudicial



**Momentos previos a la discusión
de la reforma constitucional
al Poder Judicial**

**Previo a la discusión de la reforma
del Poder Judicial, pedí diálogo
con algunos de los manifestantes
que impidieron el acceso
a Cámara de Diputados**

Aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Con 359 votos a favor, 137 en contra, acabamos de aprobar en lo general la reforma al poder judicial



Visita a Zinacatán, Chiapas, para apoyar a los productores de hortaliza

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Visite la comunidad de San Nicolás Zinacatan en Chiapas con el presidente municipal para ver la continuidad de gestión de trabajos con @Fira_Mexico y los productores de hortaliza. Hace 40 años inicie mis trabajos de invernaderos de flores y ahora toca a apoyar a los productores de... [ver más](#)



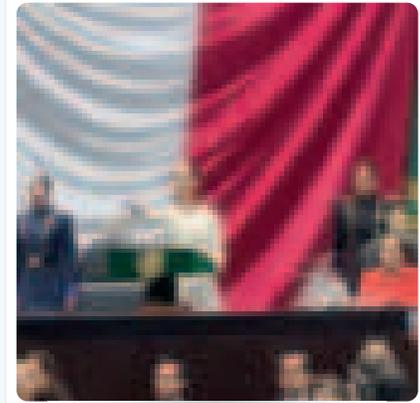
Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

¡Gracias presidente! @Lopezobrador_



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

En el gobierno de @Claudiashein se limitará la producción de petróleo a 1.8 millones de barriles orientados más que todo al consumo interno



Aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial

Toma de protesta de la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Mi participación en tribuna donde enfatizo la diferencia entre empresas públicas y privadas



youtube.com
Dip. Carmen Patricia Armendáriz Guerra (MORE...
La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (MORENA) habla a favor del dictamen que ...

Discusión de la reforma constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas del Estado, para transformar a CFE en una empresa pública y favorecer su papel frente a la empresa privada, así como para permitir el acceso a la internet para todos.

Participación en tribuna sobre la reforma constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas del Estado.



Dip. Carmen Patricia Armendáriz Guerra (MORENA) / A favor del dictamen

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

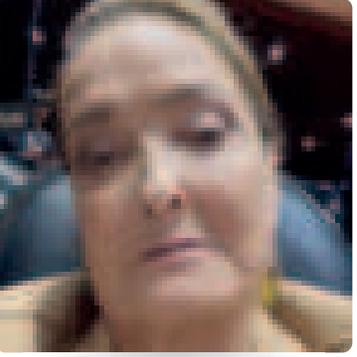
Las afores muy pronto administrarán fondos de los trabajadores equivalentes al 50 por ciento del PIB. Más aún, el ambicioso programa para fortalecer el "nearshoring" necesitará conversiones con la participación de esos fondos. Es por eso que he enviado una iniciativa que mejore las decisiones de inversión de las afores a través de mejoras en su gobierno corporativo y supervisión

Sobre mi iniciativa que reforma la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en materia de afores dignas

Participación en la discusión de las modificaciones constitucionales en materia de vías férreas para transporte de pasajeros

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Participando en el debate en el Cámara de Diputados en la utilización de vías férreas para transporte de pasajeros.



Instalación de la comisión de cambio climático



Instalación de la comisión de Economía, Comercio y Competitividad



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendariz

En la sesión inaugural de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, resalte la gran importancia de mantener un diálogo constante con el sector privado.
@Mx_Diputados @DiputadosMorena



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendariz

Hoy instalamos la Comisión de Economía y Comercio en el Congreso de Diputados. ¡Vamos por grandes retos y oportunidades para impulsar el crecimiento y bienestar de nuestro país!



Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía Comercio y Competitividad

Instalación de la comisión de Economía, Comercio y Competitividad

Aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Cambio Climático



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

En la comisión de cambio climático aprobando el ambicioso programa de trabajo que incluye reuniones con la secretaria de Semarnat y un ambicioso programa de impulso a tratamiento de aguas y basura. Voy a plantear una iniciativa de agricultura circular: lo que gastas lo vuelves a usar.



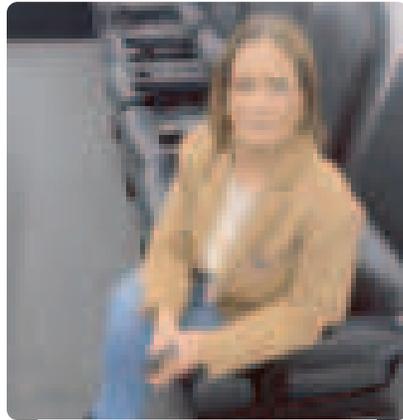
🗨️ 📺 🍷 📌

Reflexión sobre la instalación del Comité de Evaluación para revisar los perfiles de las y los aspirantes a juegadores federales



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Mi reflexión sobre la elección del Comité de Evaluación

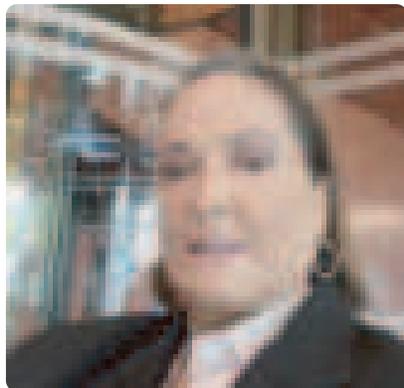


🗨️ 📺 🍷 📌



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Discusión sobre la minuta que reforma los artículos 107 y 105 de la Constitución, relacionada con la inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal.



🗨️ 📺 🍷 📌



Dip. Carmen Patricia Armendariz Guerra (MORENA) / A favor del dictamen

👍 🗨️ 📺 🍷 📌

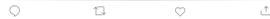
Reflexión sobre la reforma constitucional en materia de inimpugnabilidad a las reformas constitucionales

Participación en Pleno durante la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025

Reflexiones sobre la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Aprobando en lo general la Ley de Ingresos y mis razones para votar a favor



Reunión de trabajo con el Gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez y las comunidades de Aldama, Chamula, Zinacantan y San Cristóbal

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

En trabajo de gestión en las comunidades de Aldama, Chamula, Zinacantan, San Cristóbal apoyando a @ramirezalao_



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Ya de regreso a nuestras labores legislativas



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Que le digo a nuestra presidenta "gracias" Y que me contesta "de qué" como sabedora de que el deber no se agradece. Pero los proyectos que ha aprobado para Chiapas tienen que agradecerse. Y los 800 000 millones aprobados para el bienestar son inéditos. Y sus obras de infraestructura también! Gracias @Claudiashein



Inauguración del Segundo Período del Primer Año de la LXVI Legislatura

Visita de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo a Chiapas

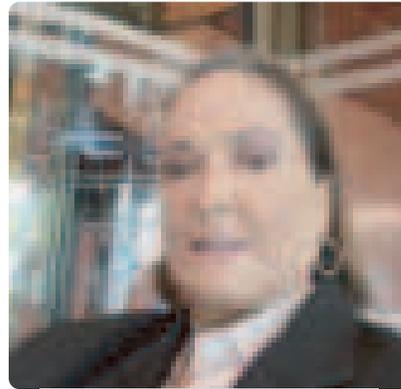
Reunión previa con la Embajadora de Francia en torno a los trabajos de la Reunión plenaria de la Red Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)



A inicios del periodo fui seleccionada como parte de la delegacion legislativa que asistió a la Reunión interparlamentaria de la OCDE, para abordar temas como cambio climático, energía y comercio

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendariz

En la interparlamentaria de la @OECDdev propuse "reglas para romper reglas" para sancionar a miembros de tratados de libre comercio que atentan romperlas. ¿Les suena?



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Principales resultados del reporte de la OECDdev en la interparlamentaria:

1. Los precios de energías se ven estables en el futuro próximo.
2. No hay manera de alcanzar los objetivos del 2030 porque no estamos creciendo en eficiencia en el uso de energías no renovables.
3. El futuro del uso de la energía ya está aquí. No nada más para autos sino también para sistemas de enfriamiento.
4. La producción de energía de fuentes renovables está creciendo más que la demanda.
5. El gas natural líquido está facilitando las cosas.



Principales resultados de la reunión interparlamentaria de la OCDE

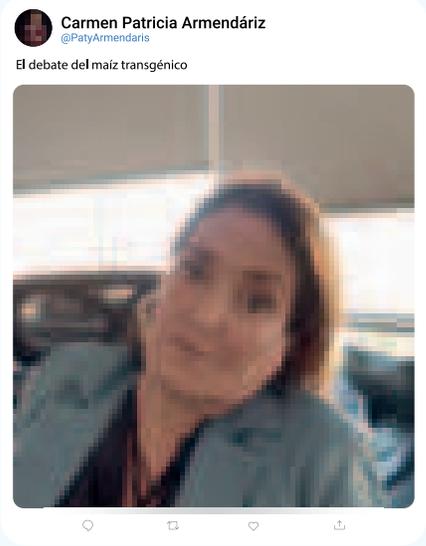
A inicios del periodo fui seleccionada como parte de la delegacion legislativa que asistió a la Reunión interparlamentaria de la OCDE, para abordar temas como cambio climático, energía y comercio



Reunión con el gobierno Municipal de Suchiate para la atención de los asuntos de la frontera sur de Chiapas



Publicación sobre la discusión en Pleno de las prohibiciones de maíz transgénico



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendariz
Como siempre la embajada de México en Singapur dando lo mejor de si para promover a México. Felicidades @agarcialopez!

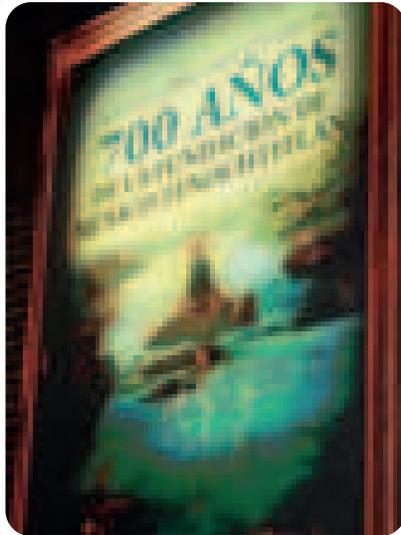
Agustín García-López
@agarcialopez
México fue el único país no asiático en esta emotiva fiesta que cumple 52 años de vida. Gracias a #ElFaraonTrajesRegionales por confeccionar este maravilloso vestuario y a la @SRE_mx y @AMEXIC por enviarlos hasta Singapur. ¡Viva la comunidad mexicana en Singapur! ¡Viva México!



Reunión con el gobierno Municipal de Suchiate para la atención de los asuntos de la frontera sur de Chiapas

México en Singapur

Reflexión sobre el cuidado del agua a 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán

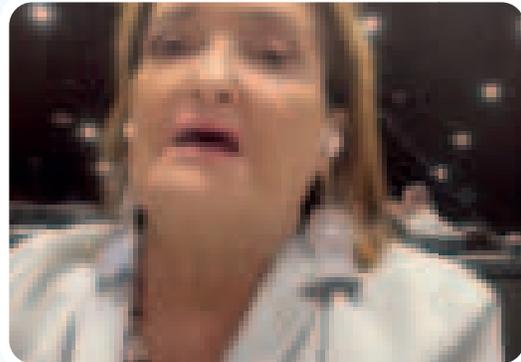


Discusión de las reformas al INFONAVIT para su fortalecimiento y permitirle ofrecer vivienda digna y accesible a los trabajadores



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

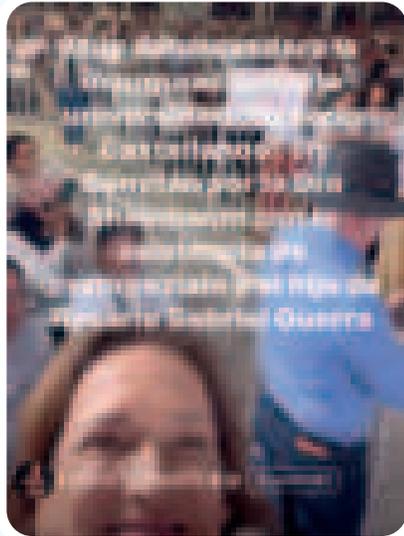
Hoy discutimos las reformas al [@Infonavit](#) para fortalecer su gobierno corporativo y capacidad de controlar desarrollo de viviendas dignas, y fortalecer su rendición de cuentas. El #pan pretende engañar con que con esta reforma el Gobierno Federal se quedará con los ahorros de los trabajadores.



Comentarios sobre las leyes secundarias de la reforma energética discutida en la Cámara de Diputados

Publicación sobre la discusión en Pleno de la ley antinepotismo

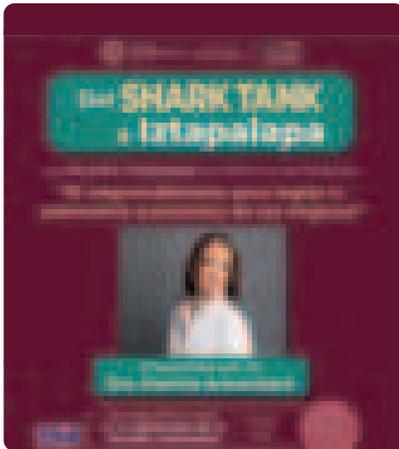
Inauguración de la Universidad Rosario Castellanos, con nuestra Presidenta y nuestro Gobernador en Comitán, Chiapas



Visita a la Alcaldía Iztapalapa para platicar con sus habitantes sobre el emprendimiento y la autonomía económica de las mujeres



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendariz



Visita a la Alcaldía Iztapalapa para platicar con sus habitantes sobre el emprendimiento y la autonomía económica de las mujeres

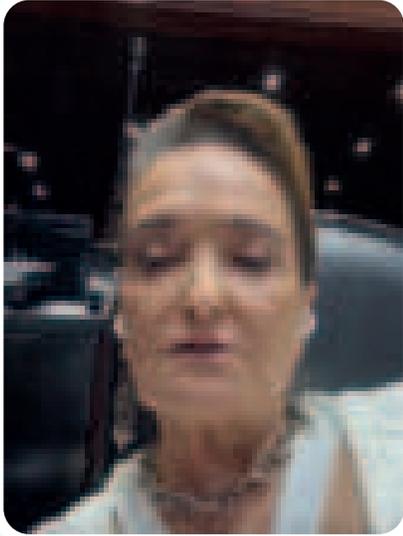
Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendariz

Muy conmovedora la inauguración de la universidad "Rosario Castellanos" en Comitán, por la presidenta @Claudiashein la ejecución de @ramirezlalo_ y la asistencia de @gabrielguerrac. Cuándo me fui de Comitán no había una sola universidad. Apenas una prepa! Ahora hay tres universidades Públicas.



Inauguración de la Universidad Rosario Castellanos, con nuestra Presidenta y nuestro Gobernador en Comitán, Chiapas

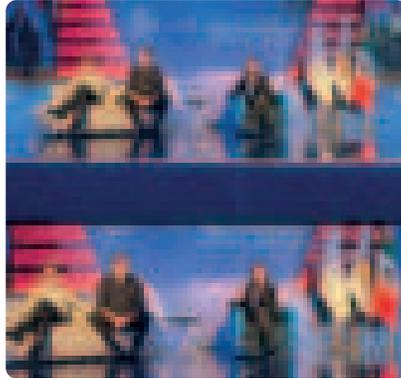
Publicación sobre la discusión en Pleno de la nueva plataforma de compras gubernamentales para evitar la corrupción.



Asistencia a la sesión inaugural del Women Economic Forum Iberoamérica.

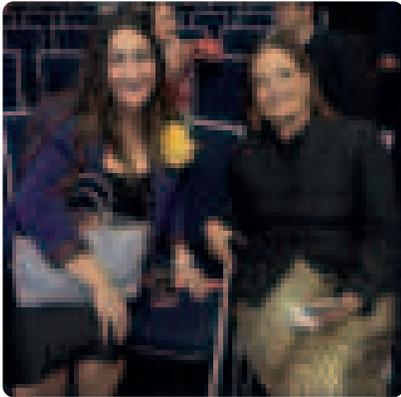
Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Agradezco a nombre del @WomenEcoForum la generosidad de @RodrigoHerreraA y @arturoelias por todo su apoyo brindado a las extraordinarias empresarias que hoy nos presentaron ambiciosas e innovadoras empresas durante el foro.



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Con mi querida y admirada @MichFerraiB presidenta del @WEFIberoamerica en la sesión inaugural del consejo del que con orgullo formo parte.



Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Y que nos viene a visitar a la cámara de diputados mi gran amigo @arturoelias. Desafortunadamente le tocaron una de esas sesiones llenas de groserías por parte de la oposición. Pena ajena.



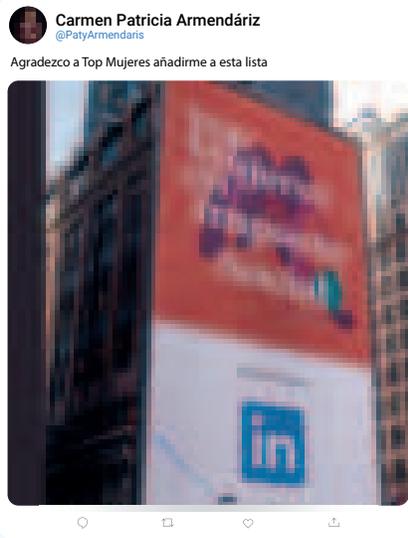
Asistencia a la sesión inaugural del Women Economic Forum Iberoamérica

Visita de mi querido Arturo Elías Ayub al Pleno de la Cámara de Diputados

Reflexiones sobre el cuidado de los cerros de San Cristóbal de las Casas



Participación en el foro académico organizado por el Colegio de México sobre la crisis bancaria de 1994



Tuve el honor de ser reconocida por Top Mujeres como una top mujer en impacto social



Reunión con el Secretario del Humanismo, del Gobierno de Chiapas

Colocación de la primera piedra en la carretera Palenque-Ocosingo

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Nuestros mayas de hoy. Niñas choles en la primera piedra de la carretera palenque ocosingo



👍 🗨️ ❤️ 📌

Apertura de la bocanara del Mapache, en Chiapas

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Un gran proyecto requiere determinación y colaboración. Con la apertura de la bicabarra del mapache que nos faltó 20% terminar se salvarán vidas y se creará vida. Gracias @SEMAR_mx @Semarnat @ramirezlalo_



👍 🗨️ ❤️ 📌

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

Los invito a ver conferencia EON Igniting Business LATAM



👍 🗨️ ❤️ 📌

Carmen Patricia Armendáriz
@PatyArmendaris

La iniciativa "hecho en Mexico" esta dando sus frutos. Fue emocionante entregar certificados a empresas diversas en compañía de @EmmanuelReyesC en el senado de la republica



👍 🗨️ ❤️ 📌

Conferencia sobre la importancia de la implementación de las nuevas tecnologías en las empresas, impartida por invitación de EON Igniting Business LATAM

Entrega de certificados "Hecho en México" en el Senado de la República

Si quieres conocer más de estos resultados y el resto de mis trabajos parlamentarios, consulta mis anteriores informes de actividades;



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LXV

LEGISLATURA (RECUESTO 2021-2024)

REDES SOCIALES OFICIALES



PATRICIA
ARMENDÁRIZ



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



INFORME DE ACTIVIDADES